



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO

138

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Alberuela de Tubo para el ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

<b>Estado de Gastos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe Consolidado</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	77.704,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	195.831,00
3	GASTOS FINANCIEROS	400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.762,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	157.408,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.800,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>453.905,00</b>

<b>Estado de Ingresos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe Consolidado</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	94.168,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.100,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	29.033,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.242,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	61.954,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	148.408,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>453.905,00</b>

**Plantilla de Personal de Ayuntamiento de ALBERUELA DE TUBO**

- A) Funcionario de Carrera número de plazas: 1  
Secretario-Interventor Grupo A Nivel, 26, en agrupación con los Ayuntamientos de Huerto, Albalatillo y Castelflorite
- B) Personal Laboral Fijo número plazas: 3  
Operario de Servicios: 1.  
Peón de limpieza, a tiempo parcial: 1.  
Peón de servicio: 1. (temporal a tiempo parcial)
- C) Personal Laboral Eventual número plazas: 0
- Resumen
- Total Funcionarios Carrera: número de plazas: 1  
Total Personal Laboral Fijo: número de plazas: 3  
Total Personal Laboral Eventual: número de plazas: 0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alberuela de Tubo, 19 de enero de 2021. El Alcalde, José Manuel Penella Cambra.